

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 259 Miércoles 26 de octubre de 2016

Sec. V-C. Pág. 65187

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

52905 BBVA BONOS CASH, FI (FONDO ABSORBENTE) CX DINER, FI CX LIQUIDITAT, FI (FONDOS ABSORBIDOS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, como Sociedades Gestoras y Entidades Depositarias respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 24 de octubre de 2016.- BBVA Asset Management, S.A., SGIIC, Juan Álvarez Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160076902-1